

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL ENTORNO DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA DE CÓRDOBA

ALVARO CÁNOVAS*

Resumen: Con motivo de las obras de urbanismo que la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba realiza en el entorno de la Iglesia de Santa Marina, se llevó a cabo una Actividad Arqueológica Preventiva. Los restos arqueológicos pertenecen fundamentalmente a las épocas romana, tardoantigua, tardoislámica y moderna. De estos restos, podemos destacar interesantes vertederos cerámicos de época almohade, la cimentación de la iglesia del siglo XIII-XIV así como parte del cementerio del siglo XVIII que finaliza cuando se urbaniza, por suscripción popular, la calle Mayor de Santa Marina, lo que supone la colmatación del arroyo Colodro.

Abstract: In respect to the development works that the Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba are carrying out in the vicinity of the Church of Santa Marina, preventative archaeological activity was carried out. The archaeological remains belong mainly to the Roman, Late Roman, Late Islamic and Modern periods. Some aspects from these remains deserve special attention, interesting waste ceramic pits from Almohad period, the 13th-14th century church foundations and part of the 18th century graveyard. The use of this graveyard came to an end when the Calle Mayor de Santa Marina was urbanised due to public subscription, which meant filling in the Colodro stream.

La A.A.P. se enmarca dentro de los trabajos que la Gerencia Municipal de Urbanismo, realiza en el entorno de la Iglesia de Santa Marina, en concreto en la calle Moriscos, Plaza de Santa Marina, Plaza del Conde de Priego, calle Tafures y calle Santa Isabel. La intervención consistió en la apertura de tres cortes. Fig. 1

Los Cortes 1 y 2 vienen justificados por la instalación de un contenedor de residuos sólidos en el subsuelo.

El Corte 3, ubicado en la parte trasera de la iglesia, junto a la cabecera de la misma, se plantea con el objeto de comprobar el estado de conservación de su cimentación, así como la secuencia histórica del barrio en este importante sector.

Se desarrolló en dos fases diferentes: La primera de ellas, entre los días 19 de Noviembre y 2 de Diciembre del 2002 en la calle Mayor de Santa Marina se centra en la apertura del Corte 1.

Durante la segunda fase, entre el 17 de Febrero y el 8 de Abril de 2003, se procede a la apertura de dos cortes más, el Corte 2 en la Plaza de Santa Marina, frente a la puerta Oeste de la Iglesia y el Corte 3, en la cabecera de dicha iglesia, junto a la calle Cementerio de Santa Marina.

Ambas fases se localizan dentro de la zona 4 (Ajerquía Occidental) de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico contenida en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) 2001.

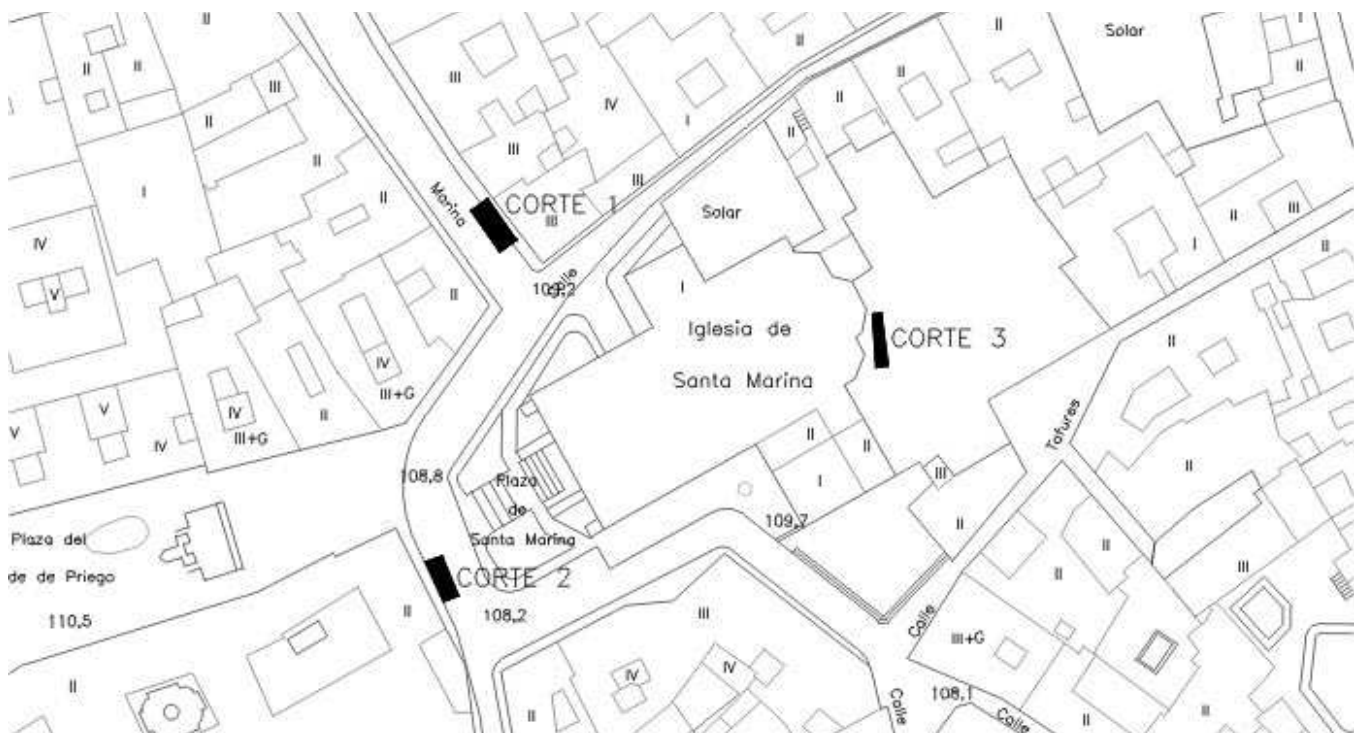


FIG. 1. Localización de los cortes alrededor de la Iglesia de Santa Marina.

CORTE 1 fig. 2, lam. 1

Se localiza en el extremo meridional de la Calle Mayor de Santa Marina, en conexión con la calle Moriscos y con la Plaza de la Iglesia, en concreto frente a su fachada septentrional. Sus medidas 2.70 x 7.25 m.

La excavación comenzó el día 19 de Noviembre del 2002, empleándose en un primer momento medios mecánicos para retirar la capa de asfalto de la calzada actual (U.E. 1), la calzada anterior de cantos rodados y su preparación (UU.EE. 2 y 3) así como los bordillos de la calzada (U.E. 4), del acerado (U.E. 5), la instalación de alumbrado público (U.E. 6) y un arriate. Con ello, se pone al descubierto un paquete sedimentario de cronología indeterminada que debió servir de nivelación para la pavimentación de la calle (U.E. 8). Si nos atenemos a las fuentes (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1976, 86), la primera pavimentación realizada en la calle, en época moderna, data de 1790 cuando tras una época de epidemias e inundaciones, producidas por las crecidas del arroyo Colodro, se colmata el cauce del mismo y se pavimenta la calle Mayor, Plaza de Santa Marina y calle Santa Isabel.

Estas unidades aparecen cortadas por una serie de zanjas de cronología bajomedieval correspondientes a un pozo negro (U.E. 47), un canal de desagüe (U.E. 17) y otro pozo negro (U.E. 20) que amortiza un canal de desagüe (U.E. 66).

Por último se documenta la instalación de un colector de época contemporánea (U.E. 69) que corta la U.E. 47.

Las cubiertas de las canalizaciones (UU.EE. 17 y 66), una vez documentadas convenientemente, fueron retiradas, siendo éstos los únicos elementos desmontados durante el proceso de excavación.

Las fases documentadas en el Corte 1 son las siguientes:

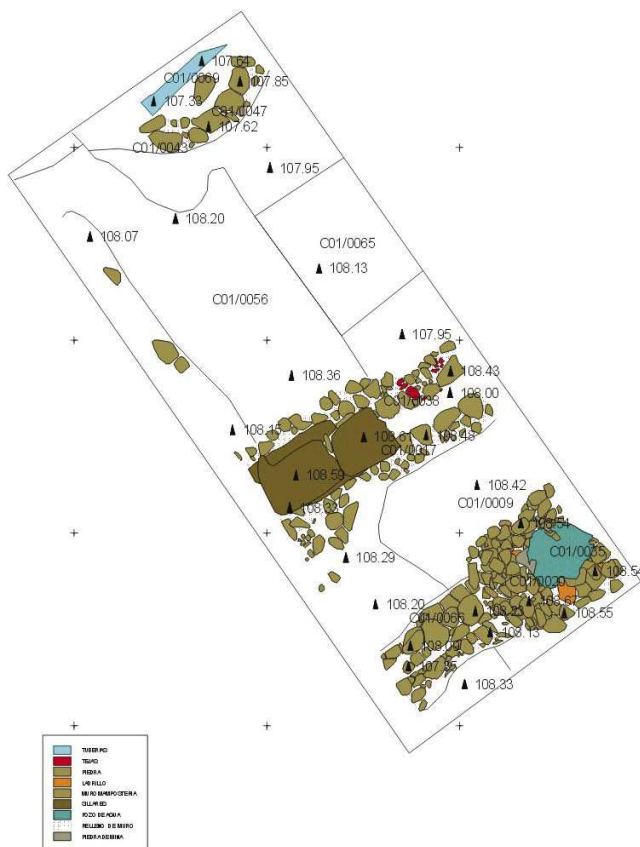


FIG. 2. Planimetría del Corte 1, escala 1/25.



LÁM. 1. vista cenital del corte 1.

Fase I (Geológica):

Bajo la U.E. 8 se documenta, a una cota de 108.52 m.s.n.m. la U.E. 9 (arcillas rojas), la U.E. 56 (grava fina) a 108.36 m.s.n.m. y, finalmente, la U.E. 65 (grava mediana) a 107.95 m.s.n.m., todas ellas estériles en cuanto a registro arqueológico, por lo que las identificamos con los niveles geológicos.

Fase II (Bajomedieval):

Esta fase está representada por varias estructuras relacionadas con diferentes desagües, ya sea a pozos negros o a canalizaciones que vierten hacia el centro de la calle, donde debió existir una canalización mayor, aunque no habría que descartar que vertieran directamente al arroyo Colodro que desde la puerta del mismo nombre atravesaba el barrio hasta que fue cegado en el siglo XVIII.

Las estructuras tienen la misma orientación y buzamiento, aunque sus características difieren unas de otras, tanto en su morfología como en su funcionalidad. La U.E. 17 es una estructura compuesta por un canal de 1.20 m. de ancho cubierta por lajas de caliza de 0.10 m. de grosor. Esta estructura, junto al relleno U.E. 38, que se le entrega, rellenan la zanja U.E. 16. Aparece colmatado por una tierra de color gris (U.E. 41). Toda la cerámica indica una cronología bajomedieval, sin poder afinar más por el momento. Todavía en época bajomedieval la estructura fue saqueada con el fin de obtener lajas de caliza, para lo cual se procede a la apertura de una zanja de saqueo (U.E. 30), que tras obtener el material deseado es rellena con tierra (U.E. 31) mezclada con material cerámico que lo fecha.

La U.E. 20, en cambio, parece ser un pozo negro. Está colmatado por la U.E. 35, ambas de cronología bajomedieval a tenor de la cerámica exhumada. Este pozo amortiza una antigua canalización U.E. 66, reaprovechando parte de su tramo inferior, la cual se asienta sobre la U.E. 56 que le sirve de solera y presenta una cubierta de sillarejo de mediano tamaño. Está cortado en su tramo superior por la U.E. 19 y aparece colmatado por la U.E. 67, de cronología bajomedieval.

Finalmente, en la zona norte del corte, pudimos documentar otro pozo negro (U.E. 47) de mayores dimensiones que rellena la zanja de cimentación U.E. 43 y se le entrega el estrato de relleno U.E. 42 con cronología bajomedieval según las cerámicas documentadas. Se conserva en un estado francamente malo debido a movimientos postdeposicionales antrópicos, en concreto, la instalación de la U.E. 69.

Fase III (Moderna-Contemporánea):

De esta fase sólo cabe destacar la U.E. 11, una tubería de plomo que cruza el corte de manera perpendicular, y la U.E. 69 que corresponde con el colector de época contemporánea que rompe la estructura U.E. 47 y que presenta unos rellenos heterogéneos de grava, tierra descompuesta y cemento con materiales contemporáneos (UU.EE. 45, 47, 48, 59).

La última secuencia histórica sería la pavimentación y acerado de la calle a lo largo del siglo XX (UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8).

CORTE 2

Se localiza frente a la Puerta Oeste de la Iglesia, a 1.20 m. de distancia del muro oriental del Convento de Santa Isabel. Sus dimensiones son de 6.20 x 2.40 m.

Los trabajos comienzan el día 17 de Febrero con la retirada por medios mecánicos de las primeras unidades estratigráficas de época contemporánea, las UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

A partir de aquí los trabajos prosiguen de forma manual, con la documentación de las UU.EE. 7 y 8, pertenecientes a la pavimentación de época moderna de la calle. La construcción de este pavimento con su nivelación (U.E. 134) provoca el arrasamiento de diversas tumbas cristianas de época indeterminada excavadas en la U.E. 10.

Una vez exhumadas las tumbas 1 a 10, se documentan las estructuras bajomedievales UU.EE. 54, 56 y 66 que dividen el corte en dos zonas, una al Norte y otra al Sur. Fig. 3 y fig. 4

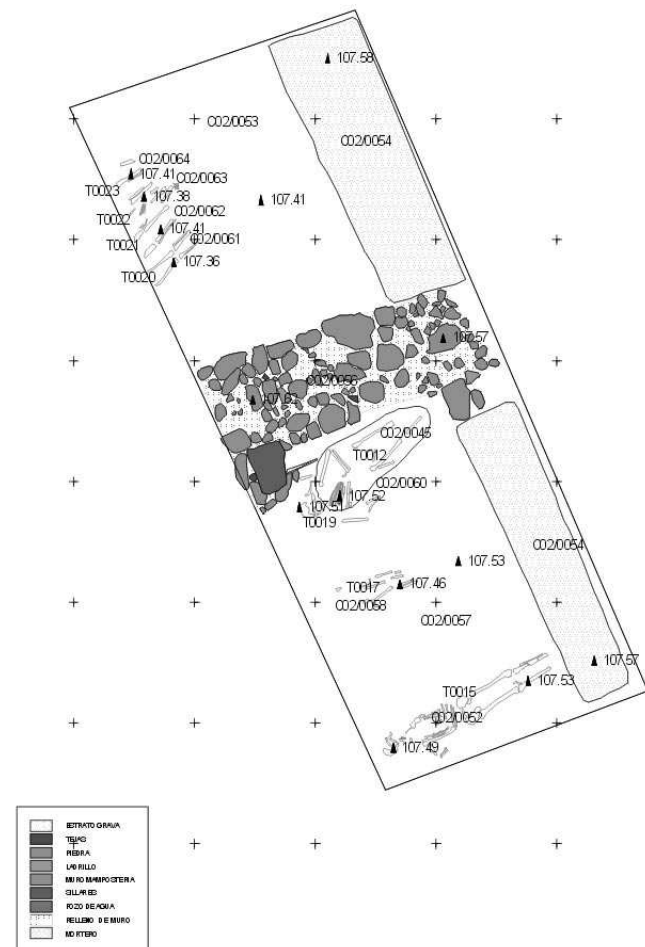


FIG. 3. Planimetría del Corte 2, fase 4c, escala 1/25.

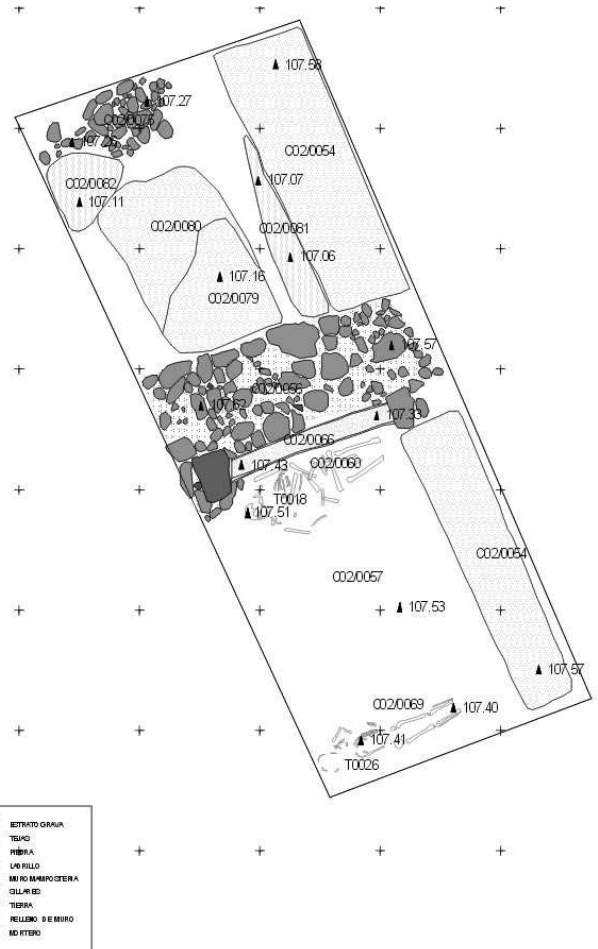


FIG. 4. Planimetría del Corte 2, fase 4b, escala 1/25.

Bajo la U.E. 10, se excavan dos unidades de colmatación de cronología tardoislámica: la U.E.53 está cortada al Norte por las zanjas de cimentación de las tumbas 20, 21, 22, 23; la U.E.57 y al Sur por las zanjas de las tumbas 12, 13, 14, 15, 17, 24, 25, 26 y 35.

Bajo este nivel de enterramientos, en la zona sur, aparecen dos nuevas tumbas múltiples, la 27 y 28, mientras que en la zona norte aparecen una serie de estructuras muy arrasadas de época romana: un muro de mampostería (U.E. 75) y un estrato de cantos y cerámica (UU.EE. 79 y 80). Fig 5, lam. 2

Retirados los últimos restos óseos humanos, documentamos un nivel de cantos y cerámica (UU.EE. 113 y 115) que se entrega a una canalización de sillares (U.E. 103), asociada a su vez a un suelo de época romana (U.E. 118).

Finalmente, por debajo de estas últimas estructuras encontramos a 106,03 m.s.n.m. un estrato de grava fina y limos procedentes seguramente del Arroyo Colodro, que apenas contiene material arqueológico (UU.EE. 132 y 133).

Las fases documentadas en el Corte 2 son las siguientes:

Fase I (Romana):

Esta fase está representada por una serie de estructuras y estratos de relleno muy arrasados:

Las UU.EE. 79 y 80 corresponden a un nivel de suelo asociado a un horizonte de saqueo. El material cerámico extraído está compuesto por TSG, TSH y restos de ánforas datadas en

tería careada (U.E. 56), una canalización de mampostería (U.E. 66) con canal revestido con mortero de cal y arena y cubierta de caliza, así como un pavimento de cantos rodados y cerámica (U.E. 54). Estas estructuras cortan a las UU.EE. 53 y 57, cuyo material cerámico no aporta una cronología precisa, si bien las relaciones estratigráficas permiten situarlas en un momento posterior al siglo XIII.

La mayor parte de las tumbas cristianas de la Fase IV parecen evitar las estructuras, por lo que podríamos estar ante un posible recinto funerario, dato que aparece relatado en Ramírez de las Casas Deza (RAMÍREZ DE LAS CASA-DEZA, 1976, 85). En un momento indeterminado, estas estructuras dejan de desempeñar su funcionalidad y empiezan a cubrirse parcialmente por las tumbas, como pone de manifiesto la ubicación de la tumba 5.

No podemos definir la cronología de la necrópolis cristiana por carecer de los elementos necesarios para datar los enterramientos (estructuras, cubiertas, ajuares, etc.), aunque por sus relaciones estratigráficas con las estructuras UU.EE. 56 y 66, la podemos dividir en dos fases. Las tumbas 27 y 28 corresponderían a la fase que incluimos en este momento, posiblemente contemporáneas a las estructuras, aunque no existen relaciones físicas entre ellas.

Se trata de dos tumbas múltiples reutilizadas, localizadas en la zona sur del corte. Las fosas están cubiertas por la U.E. 57 y cortan a la U.E. 71.

Tumba 27: Contiene los restos de, al menos, tres inhumaciones (UU.EE. 83, 85, 86). La fosa (U.E. 78) está excavada en la U.E. 71, tiene unas dimensiones de 1,71 x 0,56 m. y está orientada en sentido Este-Oeste. La localización de varios cráneos en la zona Este de la zanja permite plantear la hipótesis de que fueron desplazados para la deposición de un nuevo cadáver, que conservaba las extremidades inferiores estiradas y se encontraba en posición decúbito supino (U.E. 86).

Tumba 28: Contiene los restos de, al menos, cinco inhumaciones (UU.EE. 84, 87, 88, 101, 112). La fosa (U.E. 77) se encuentra excavada en la U.E. 71, tiene unas dimensiones de 1,87 x 0,78 m. y está orientada en sentido Este-Oeste. En la parte Este y Oeste de la zanja aparecieron varios cráneos, posiblemente desplazados de su posición original para la deposición de un nuevo cadáver en posición decúbito supino (U.E. 87), por lo que parece que esta tumba también fue reutilizada en varias ocasiones.

Fase IV (Necrópolis cristiana)

Aunque no hemos podido establecer la cronología exacta de la necrópolis por la falta de ajuares, cubiertas y estructuras vinculadas a las tumbas, las relaciones estratigráficas permiten deducir que estos enterramientos son posteriores a las estructuras UU.EE. 56 y 66, a las que cortan, así como a las primeras tumbas de la necrópolis (tumbas 27 y 28), a las que cubre.

Algunos datos de las fuentes (Ramírez de Arellano, 1976; Escobar, 1989), nos informan sobre las epidemias que se sucedieron en el siglo XVIII, de las que destaca la acaecida en 1785 por ser de devastadoras consecuencias, contabilizando alrededor de 1214 muertos y 11657 enfermos; sólo en el barrio de Santa Marina murieron 111 personas que fueron enterradas en los tres frentes de la Iglesia. Además, la inundación del arroyo que bajaba desde el Colodro agudizó la epidemia, arrastrando los cadáveres, por lo que se acuerda su colmatación desde su inicio en la Malmuerta,

rellenando el cauce y pavimentando el tramo que discurre entre el Colodro y la calle Álamos.

La necrópolis es reutilizada a lo largo del tiempo en, al menos, tres momentos diferentes y sucesivos. Los enterramientos son todos de inhumación, en decúbito supino y orientados en sentido Este-Oeste, con la cabeza orientada hacia el Oeste. Las fosas están cortando los estratos UU.EE. 10, 53, 57, 70 y 71 y quedan amortizadas por el pavimento U.E. 7.

Fase IVa:

Esta fase sólo se extiende al Sur de las estructuras UU.EE. 56 y 66. Presenta tres tumbas: la tumba 26, cubierta por la tumba 15 de la fase posterior y las tumbas 18 y 19, cubiertas por la tumba 12. Las fosas están excavadas en la U.E. 57. Las tumbas 18 y 19 cortan a la canalización U.E. 66.

Tumba 26: El cadáver (U.E. 69) aparece en un estado de conservación muy malo. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, dispuesto en decúbito supino con los brazos flexionados sobre la pelvis.

Tumba 18: El cadáver (U.E. 59) aparece en un estado de conservación muy malo, cortado por la fosa de la tumba 19 y cubierto parcialmente por el cadáver de dicha tumba. Está orientado en dirección Este-Oeste, con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y con los brazos flexionados, seguramente por movimientos postdeposicionales;

Tumba 19: El cadáver (U.E. 60) aparece en un estado de conservación muy malo, cortado por la fosa de la tumba 12 y cubierto parcialmente por la inhumación de dicha tumba. Los restos conservados son parte de los fémures, la pelvis y el costillar izquierdo, aparentemente en decúbito supino y orientados en dirección Este-Oeste, con los pies hacia el Este.

Fase IVb:

Presenta ocho inhumaciones y restos alterados de alguna otra como la U.E. 55 (acumulación de restos óseos) y las tumbas 13 y 14 (UU.EE. 50 y 51, respectivamente) que sólo presentan el cráneo. Las tumbas 12, 15, 17, 20, 21, 22 y 23 aparecen cubiertas por las tumbas 1, 2, 4, 7, 8 y 9, respectivamente, entre las cotas 107.52 y 107.38 m.s.n.m. Las tumbas 24 y 25 sólo presentan sus cráneos respectivos, situados junto a las tumbas 15 y 17, por lo que debían pertenecer a una fase anterior. Por su parte, las tumbas 20, 21, 22 y 23 parecen ser tumbas infantiles contemporáneas. Las fosas están excavadas en la U.E. 57

Tumba 12: El cadáver (U.E. 45) aparece en un estado de conservación muy malo. Presenta orientación Este-Oeste, con la cabeza hacia el Oeste y en posición decúbito supino; sólo conserva parte de los dos fémures y el brazo izquierdo flexionado, todo ello desplazado seguramente de su posición original. La interfaz producida al excavar la fosa de la tumba altera los restos óseos de la tumba 19.

Tumba 15: El cadáver (U.E. 52) aparece en un estado de conservación muy malo. Presenta orientación Este-Oeste, con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y con los brazos flexionados sobre la pelvis.

Tumba 17: El cadáver (U.E. 58) aparece en un estado de conservación muy malo. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de un fémur, la pelvis derecha y el tórax.

Tumba 20: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 61) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias

Tumba 21: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. De la inhumación (U.E. 62) sólo se han documentado las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste, con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias.

Tumba 22: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 63) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias y los pies.

Tumba 23: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 64) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias con cuatro pulseras de pasta vítrea *in situ*.

Fase IVc:

Las tumbas de la última fase aparecen cortadas por la U.E. 134, interfaces de arrasamiento del pavimento UU.EE. 7 y 8. Consta de catorce enterramientos, tumbas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 16, que se disponen a una cota que oscila entre 107.83 y 107.66 m.s.n.m.; la tumba 5 se sitúa directamente sobre la cubierta de la canalización U.E. 66; Las fosas cortan a la U.E. 10, de cronología imprecisa entre época bajomedieval y época moderna.

Tumba 1: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. El cadáver (U.E. 12) aparece en un estado de conservación bueno. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino, con los brazos abiertos, seguramente desplazados, y las piernas estiradas.

Tumba 2: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. El cadáver (U.E. 15) aparece en un estado de conservación muy malo. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino, sólo conserva parte del fémur, pelvis y tórax izquierdos.

Tumba 4: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. El cadáver (U.E. 21) aparece en un estado de conservación malo. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino, sólo se conserva la mitad inferior del cuerpo, con los

brazos flexionados bajo la pelvis, quedando la otra mitad dentro del perfil Oeste del corte.

Tumba 5: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. El cadáver (U.E. 24) aparece en un estado de conservación muy malo, alterado por la interfaces de construcción del pavimento U.E. 7. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino, con las tibias y peronés estirados y el tórax parcialmente dentro del perfil Oeste del corte; la pelvis y los fémures han desaparecido. El cuerpo descansa sobre las estructuras UU.EE. 56 y 66.

Tumba 6: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. De la inhumación (U.E. 27) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de los fémures y las tibias.

Tumba 7: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 30) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias y los pies.

Tumba 8: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 33) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias

Tumba 9: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 36) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias.

Tumba 10: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 39) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva parte de las tibias

Tumba 11: La fosa de esta sepultura no ha podido ser identificada por no presentar una diferenciación clara en cuanto a color, composición ni textura del relleno. Del cadáver (U.E. 42) sólo conservamos las extremidades inferiores, quedando el resto del cuerpo dentro del perfil Oeste del corte. Presenta orientación Este-Oeste con la cabeza hacia el Oeste, en posición decúbito supino y sólo conserva un antebrazo y parte de las piernas desplazadas por la tumba 1.

Fase V (Contemporánea):

La última fase está compuesta por varios pavimentos sucesivos pertenecientes a la Plaza de Santa Marina. Estos pavimentos

varían en cuanto a su técnica: cantos rodados de tamaño mediano (U.E. 7), reformas con cerámica triturada (U.E. 8), cantos rodados trabados con cemento (U.E. 4), adoquines de granito (U.E. 2) y, finalmente, capa asfáltica (U.E. 1).

Atendiendo a los datos de las fuentes históricas, la U.E. 7 bien podría ser la pavimentación de la calle finalizada en 1790 que, tras colmar y allanar la zona (U.E. 134) anula definitivamente el arroyo Colodro.

CORTE 3

El día 24 de Febrero comienzan los trabajos en este corte y concluirán el día 14 de Marzo. Las labores arqueológicas comienzan con el desescombro por medios mecánicos de los restos de las viviendas contemporáneas (U.E. 1). A partir de aquí, utilizando medios manuales, se documentan el resto de las unidades que tienen por objeto comprobar el estado de conservación de la cimentación de la iglesia, así como la documentación arqueológica de la zona, como paso previo a las labores de urbanización de la misma.

A lo largo de todo el proceso de excavación se va a ir descubriendo la cimentación de la Iglesia (UU.EE. 2, 16, 3 y 14), la cual no hemos podido documentar en toda su potencia por llegar a la cota final de excavación sin que ésta hubiera acabado. Se ha identificado un muro de época tardoislámica (U.E. 5) asociado a un basurero (U.E. 19), debajo de los cuales se disponen otros tres vertederos más (UU.EE. 28, 35 y 37), que cortan un potente estrato de época tardoantigua formado como consecuencia del saqueo de los materiales (UU.EE. 23, 41, 44, 61, 62, 52, 58, 53) pertenecientes un edificio de época altoimperial (U.E. 49).

Las fases documentadas en este Corte 3 son las siguientes:

Fase I (Romana altoimperial): fig 6

La fase más antigua documentada en el corte viene datada por material cerámico fechado en época altoimperial. En concreto se trata de un posible muro de sillares (U.E. 49), del que se ha documentado tan sólo uno debido al fuerte saqueo que sufre en época bajoimperial. De este momento también destaca parte de un suelo de mampuestos trabados con mortero de cal y arena en el extremo Norte del Corte (U.E. 55).

Los vertederos de época islámica y la construcción de la Iglesia apenas han dejado estratos de esta época sin alterar. Los estratos UU.EE. 32 y 38, de arcillas rojas y menos alterados, arrojan una cronología que abarca desde el siglo II al IV d. C.

La reducida superficie del corte y lo exiguo de la información no permite una interpretación correcta sobre los restos excavados, aunque no descartamos la posibilidad de que formaran parte de una *villa*, de la que se han documentado restos en intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Moriscos 16 y en la calle Tafures 12, a una distancia máxima de 75 m del corte que nos ocupa.

Fase II (Romana bajoimperial):

Esta fase la componen una serie de zanjas de saqueo. La U.E. 47 corresponde a una zanja de saqueo de sillares que posteriormente es rellenada con cantos de río (U.E. 48), mientras que las

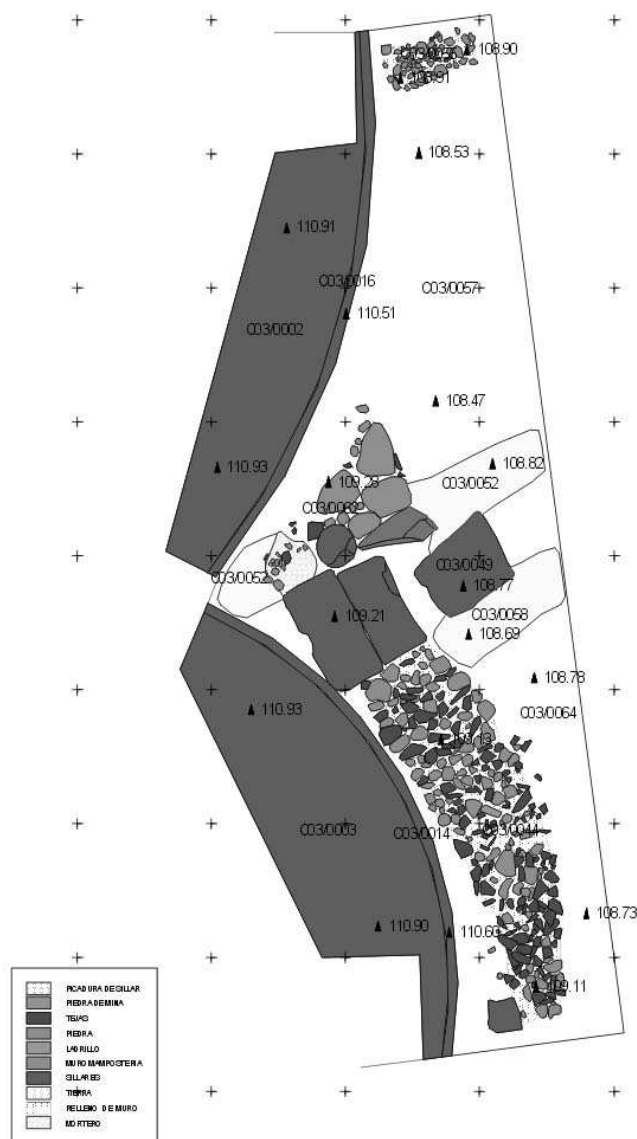


FIG. 6. Planimetría del Corte 3, fase I-II, escala 1/25.

UU.EE 52 y 58 están constituidas por los restos de la picadura de los sillares previos a su extracción.

El resto de estratos de esta fase son el resultado del saqueo de unas estructuras que debieron tener cierta importancia, a tenor de los materiales recuperados: *tegulae*, sillares, elementos de decoración arquitectónica fabricados en mármol, como columnas y pilastras, además de restos de revestimiento mural pintado (UU. EE. 23, 41, 44, 62, 53).

El material cerámico (imitación de africana A, imitaciones de tapaderas H. 196 e imitación de cazuela H. 197) arroja una cronología de finales del siglo III o finales del IV.

De acuerdo con los datos expuestos, interpretamos esta fase como el resultado de la fuerte acción de saqueo de un edificio altoimperial.

Fase III (Tardoislámica): fig. 7, lam. 4

Esta fase no presenta una gran actividad edilicia, aunque sí evidencia la ocupación de la zona como sector residencial, debido a la presencia de hasta cuatro vertederos. La única estructura documentada aparece muy arrasada (U.E. 5), corresponde a la

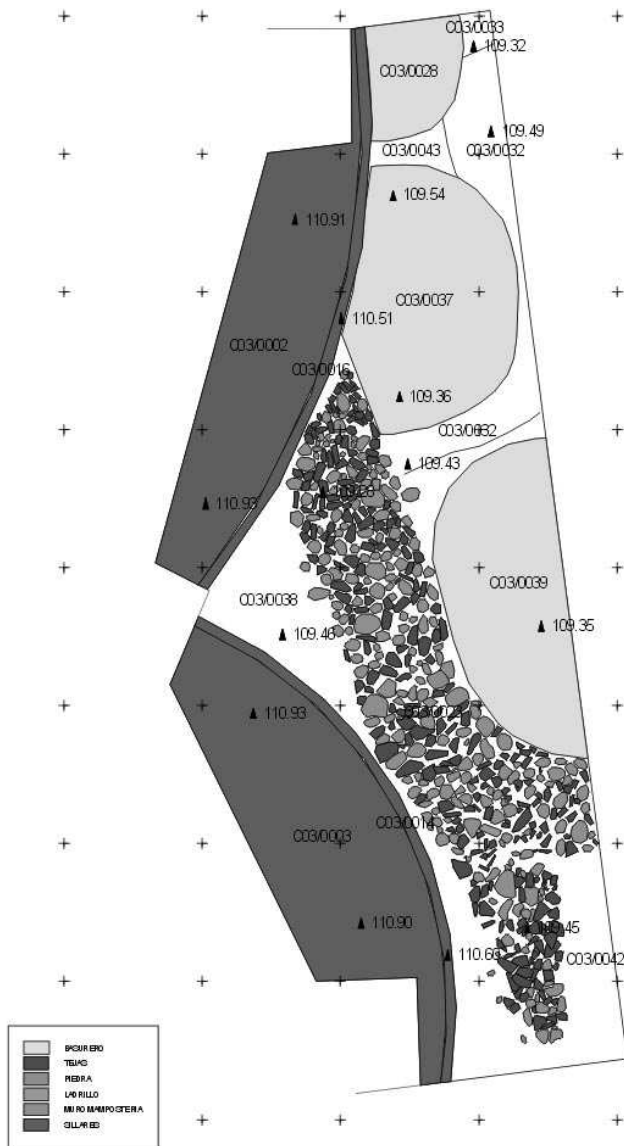


FIG. 7. Planimetría del Corte 3, fase III, escala 1/25.

cimentación de un muro del que sólo se ha conservado la base de tierra apisonada mezclada con mortero y la zanja de cimentación (U.E. 12), fechada en los siglos XII y XIII, todo ello cortado por la cimentación de la Iglesia. Uno de los vertederos (U.E. 19) podría estar, por cota y cronología, asociado directamente con el muro descrito, mientras que los otros (UU.EE. 25, 35 y 37) deben ser algo anteriores y cortan el estrato de saqueo de época bajoimperial (U.E. 23). Todos ellos están cortando los estratos 13 y 15, de cronología claramente tardoislámica, según se deduce del análisis de los restos cerámicos recuperados.

Fase IV (Medieval cristiana):

La época cristiana viene definida por la construcción de la Iglesia. La U.E. 21 es un estrato con material constructivo que podrían estar relacionado con la construcción del edificio religioso, mientras que las UU.EE. 2, 3, 9, 14 y 16 constituyen la cimentación de los ábsides central y derecho de la cabecera del templo.

La cimentación del ábside central de la Iglesia (U.E. 2) está realizada con sillarejo, sillares reutilizados y otros materiales,



LÁM. 4. vertederos de época tardoislámica en el corte 3.

como mármol y restos de revestimiento parietal, trabados con un mortero anaranjado de gran dureza y alto contenido en cal. Los materiales que hemos recuperado en el relleno de la zanja (U.E. 16) y en el mortero permiten fechar su construcción en el siglo XIII. Tiene planta circular, aunque su alzado es rectilíneo, lo que daría forma poligonal al alzado. Conserva 13 hiladas con una potencia de 3,87 m., sin que se haya agotado la totalidad de su alzado por finalizar los trabajos de excavación. La unión de esta cimentación con la del ábside lateral soporta un pilar-contrafuerte. Lam. 5

Por otro lado, la cimentación del ábside derecho de la Iglesia (U. E. 3) conserva 12 hiladas, con una potencia de 1,82 m, sin que hayamos agotado la totalidad de su alzado por finalizar los trabajos de excavación. La unión de esta cimentación con la del ábside central soporta otro pilar-contrafuerte.

A tenor de los datos suministrados por la excavación, podemos elaborar alguna hipótesis que aclare en parte el momento de la construcción de la iglesia. La cronología no permite afinar demasiado la fecha de construcción de la misma, aunque los materiales no van más allá del siglo XIII. La posibilidad de que esta iglesia se construyera, como en otros casos de la ciudad, sobre una mezquita no puede ser confirmada, al menos en esta zona, puesto que nos encontramos con una baja actividad edilicia, con muros de poca importancia y gran cantidad de vertederos, por lo



LÁM. 5. vista de la cimentación de la iglesia en el corte 3.

que sería más factible interpretar la zona como un área abierta, quizás una huerta.

Fase V (Contemporánea):

El solar es ocupado por viviendas adosadas al muro de cabecera de la iglesia. Estas viviendas se arruinan en fechas muy recientes y los escombros del derrumbe son retirados por la máquina el primer día de intervención (U.E. 1).

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La zona en la que se ha realizado la I.A.P. presenta una larga secuencia histórica que arranca en los inicios de la ocupación romana de la ciudad, atestiguada tanto por las fuentes para época medieval y moderna como por diversas intervenciones arqueológicas, si bien, éstas son poco numerosas y bastante dispersas.

En general, la zona no presenta una alta ocupación urbanística hasta la reorganización bajomedieval de la ciudad, momento en el que será ocupada por grandes casas nobiliarias y edificios religiosos, manteniéndose en líneas generales hasta hoy día.

En época romana, la zona se encuentra extramuros de la ciudad, al Este de la misma y de la vía *Augusta* que, saliendo de la Puerta de Roma, unía *Corduba* con la *Urbs*. Durante las primeras centurias, se ubican en la zona algunas *villae* suburbanas siendo ocupada en lo sucesivo por áreas de necrópolis que se extienden desde el siglo II d. C. hasta época bajoimperial y que debieron corresponder al sector oriental de la necrópolis septentrional de *Colonia Patricia*.

Del primer momento de ocupación romana ya conocíamos los restos pertenecientes, posiblemente, a dos villas. Por un lado, los aparecidos con motivo de una intervención realizada en la calle Moriscos 16 (ALARCÓN/MARFIL, 1997); se trata de una serie de piletas escalonadas que formarían parte de la *pars frumentaria* de una *villa* datada en la primera mitad del siglo I d.C. La cota a la que se documentan dichos restos es de $-2,15$ m. bajo el nivel de la rasante del terreno.

Por otro lado, en la calle Tafures 12 (Expte. Cultura nº 3096) aparecieron restos de un mosaico y fragmentos de una basa y fuste en mármol, que quizás correspondan a una *villa*, aunque la escasez de datos aportados por esta intervención no permite un análisis profundo de la misma. La cota a la que aparece dicho mosaico es de $-2,45$ m. desde la rasante del terreno.

La existencia de un enterramiento tipo *bustum*, datado entre la segunda mitad del siglo I d. C. y la primera mitad del segundo, rompiendo una de las piletas de la *villa* documentada en la calle Moriscos 16, evidencia la reocupación de la zona como espacio cementerial. Hallazgos de enterramientos e inscripciones corroboran el uso funerario de este sector, como en la calle Moriscos 23 (Expte. Cultura nº 3216) a una cota de $-0,30$ m. bajo la rasante del terreno, en la calle Cepas (Cat. Arqueológico nº 158) o en la calle Moriscos 21 (Expte. Cultura nº 1120) a una cota de $99,28$ m. s. n. m.

De estos momentos contamos, tanto en el corte 2 como en el corte 3, con algunas estructuras, en concreto una canalización y un suelo en el Corte 3, así como un posible muro de sillares en el corte 2 saqueado en época bajoimperial. Estos restos resultan demasiado exigüos para relacionarlos con las *villae* documentadas en las cercanías, en particular en la calle Tafures 12 (Expte. Cultura nº 3096). Si estamos ante un *vicus* o ante una zona de *villae suburbanae*, próximos trabajos lo podrán determinar.

En época tardorromana, la zona sirve como cantera documentándose saqueos de materiales en la calle Moriscos 16 (ALARCÓN/MARFIL, 1997). Esto es evidente en el corte 3, donde además de haber saqueado los sillares del único muro existente, se documentó una acumulación de material decorativo arquitectónico y marmóreo que seguramente por estar fragmentado fue dejado en el lugar.

Tras la conquista musulmana, en este sector parece que predominan las huertas sobre las viviendas. De época emiral conocemos pocos restos arqueológicos, en concreto se documentó un pozo de noria en la calle Moriscos 21 (Expte. Cultura nº 1120) a una cota de $98,22$ m. s. n. m., así como algunos pozos negros en la calle Moriscos 16 (MARFIL/ ALARCÓN, 1997) a una cota de $-2,24$ m. bajo la rasante del terreno.

Aunque ya comienza la ocupación en época emiral, es en el Califato cuando se configura definitivamente este sector como Arrabal Oriental o de la Axerquía (Rabad Al-Sarqiyya). Éste contaba a su vez con arrabales y barrios definidos en las fuentes frecuentemente en relación con las puertas de la ciudad. El actual barrio de Santa Marina se localiza en la zona septentrional de dicho arrabal, entre las puertas del Rincón y del Colodro, de las cuales lamentablemente no se conocen sus nombres árabes, por lo que las referencias son bastante exigüas. Por otro lado, si de otros arrabales como el de la Torre, el de la Almunia de Al-Mugira o el del Sabular tenemos bastantes referencias en las fuentes escritas, no sucede lo mismo con el que nos atañe, que no es posible relacionar con ninguno de los conocidos. La zona meridional

del Arrabal parece estar dedicada a un uso comercial, mientras que la zona central y septentrional tendría un uso residencial y agrícola con la existencia de almunias que incluso dan el nombre a varios arrabales dentro de la Axerquía.

Algunos de los pocos restos documentados pertenecientes a estos momentos los encontramos en la calle Alonso Gómez Sandoval 7 (Expte. Cultura nº 3724), en concreto muros de casas muy arrasados a una cota de 103,17 m. s. n. m.

Durante la Fitna, la ciudad va a ser arrasada, quedando en pie dos sectores de la ciudad, la Al-Medina Al-Atica y el arrabal de la Almunia de Al-Mugira, de lo que se deduce que la parte Norte del arrabal también debió sufrir saqueo.

Entre los siglos XI y XII, el arrabal quedará intramuros, protegido por la muralla oriental de la ciudad, parte de la cual se conserva en la actual Ronda del Marrubial.

En la calle Moriscos 21 se documentan varios vertederos de alfar que están en funcionamiento entre época almorávide y almohade (Expte. Cultura nº 1120) a una cota de 98,38 m.s.n.m. En la calle Moriscos 16 (MARFIL/ALARCÓN, 1997) se detectaron algunas estructuras hidráulicas datadas en época postcalifal a -1,30 m. bajo el nivel de la rasante del terreno.

Tanto la imprecisión de las fuentes para ubicar exactamente este barrio dentro de la trama urbana medieval islámica, como la escasa y dispersa actividad arqueológica realizada en una zona con cambiantes curvas de nivel, hacen difícil llegar a unas conclusiones claras de cómo debió ser la estructura urbana de este sector de la ciudad.

A tenor de los nuevos datos aportados durante nuestra intervención, la época emiral y califal evidencia un gran vacío constructivo que debió estar originado por el uso agrícola de la zona hasta época almohade. Los diferentes vertederos excavados evidencian la ocupación del lugar por construcciones domésticas, así como la cimentación de un muro, cortado por la cimentación de la iglesia, datada a partir del siglo XIII.

Tras la conquista cristiana de la ciudad, asistimos a una profunda reorganización del barrio. La zona central y septentrional del antiguo arrabal queda bajo la administración de la Collación de Santa Marina, que se configura como una de las mayores de la ciudad. La existencia de zonas abiertas con huertas y almunias hará que a partir del siglo XIII y hasta el siglo XV se construya un barrio con grandes casas nobles a cargo de señoríos tan importantes como los de Aguilar, Alcaudete o Guadalcázar y edificios religiosos como los conventos de Santa Isabel de los Ángeles o el Hospital de Santa María de Guadalupe. Esta libertad urbanística queda evidenciada por la construcción de calles anchas y rectas,

caso de la calle Mayor de Santa Marina, que unía la iglesia con la Puerta del Colodro. El epicentro de la Collación será la Iglesia de Santa Marina de Aguas Santas, según Escobar (ESCOBAR, 1989, 242) construcción datada en el siglo XIII, que ejerce como centro religioso y administrativo. Esta área en torno a la iglesia y próxima a la Puerta del Colodro, será la más urbanizada entre la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XIV, extendiéndose hacia oriente a lo largo del siglo XV.

La construcción de la Iglesia va a generar un impulso constructivo desconocido en esta zona de la ciudad, gestándose la urbanización que perdura hasta nuestros días. En el corte 3 hemos podido documentar la cimentación de parte de los ábsides central y lateral derecho de la Iglesia, obra de sillería trabada con un mortero de gran calidad y dureza. La construcción de la Iglesia también condiciona el uso que tendrá el entorno de la plaza como cementerio. Los enterramientos hallados frente a la puerta principal, así como los documentados a lo largo del seguimiento de las obras de pavimentación de la plaza, constatan este uso, aunque lamentablemente no permiten su datación. Se trata de tumbas humildes, sin estructuras ni cubiertas y con un alto grado de reutilización. La existencia de enterramientos contemporáneos anejos nos confirma, en parte, las referencias a las epidemias que sufre la ciudad en el siglo XVIII y que cobran en esta zona especial virulencia (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1976, 85).

En el periodo moderno, algunas zonas cobran mayor importancia como zona comercial, caso de las inmediaciones de la Puerta del Rincón, que unía la capital con las poblaciones de la Sierra de Córdoba, aunque siempre mantendrá su doble funcionalidad, residencial y comercial. Pocos son los cambios que sufre el barrio en este período, hasta el punto que en muchas de las viviendas que se están construyendo en la actualidad, como en la calle Moriscos 23 (Expte. Cultura nº 3216), se encuentran muros de época medieval islámica formando parte del edificio. La trama urbana que aparece documentada en el plano de los franceses no muestra cambio en su trazado con respecto al actual en la calle Mayor de Santa Marina.

Los últimos siglos convierten la plaza en zona de tráfico rodado, especialmente a partir de 1790, como ponen en evidencia las sucesivas reparaciones y pavimentaciones del tramo que une la calle Mayor de Santa Marina con la calle Santa Isabel, mientras que la parte trasera de la Iglesia es ocupada por familias que utilizan la cabecera de la Iglesia como soporte para la construcción de sus viviendas. En la calle Mayor la construcción de pozos negros y canalizaciones muestran la continuidad de la traza urbanística, que apenas se modifica.

Notas

- Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. El ejemplo cordobés (siglos II a.C.-XV d. C.)” financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003 del Ministerio español de Ciencia y Tecnología, con apoyo de FEDER (Ref. BHA 2003-08677). También se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.

Bibliografía

- ARJONA, A., “Los arrabales orientales de la Córdoba islámica” *Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 136, 1999, pp. 43-70.
ARJONA, A., GRACIA, R. y ARJONA, N., “Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y Madinat Al-Zahira” *Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 128, 1997, pp. 163-208.

- ALARCÓN, F. Y MARFIL, P.: "Resultados de la I.A.U. realizada en el solar urbano situado en la C/ Moriscos esquina C/ Aceituno (Córdoba), 2 de Marzo a 2 de Abril de 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de Urgencia*, 1997, pp. 80-90.
- BLANCO, A., "Vestigios de Córdoba romana". *Habis* I, 1970, pp. 109-124.
- CARMONA BERENGUER, S., "Memoria de la intervención arqueológica de urgencia del solar situado entre las calles Alarcón López, esq. Horno 24, Vera y Carlos Arruza (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, III/ Actividades de Urgencia*. 1992, pp. 99-104.
- CASTEJÓN, R., "Córdoba Califal", *Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 25, 1929, pp. 255-339.
- ESCOBAR, J.M., *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba, 1989, pp. 238-250.
- PENCO, F. y MARFIL, P., "Resultados de la intervención arqueológica de urgencia desarrollada en el solar urbano situado en C/ Horno Veinticuatro nº 6 (Córdoba). 19 a 22 de Abril de 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de Urgencia*, 1997, pp. 102-108.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T., *Paseos por Córdoba*, León, 1976
- ZANÓN, J., *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes escritas*, Madrid, 1989